

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
ATENEO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Título:

**El Narcotráfico Como Problema a la Gobernabilidad en Latinoamérica.
Represión Vs. Legalización.**

LIC. GERMÁN SERGIO MARTINEZ
Licenciado en Ciencia Política
Universidad Nacional de Río Cuarto
Ateneo de Estudios Internacionales
DNI. 25.751.512
E-mail: gscolomartinez@hotmail.com
Tel. 03468 – 421870 – 15538751

17 y 18 de septiembre 2015.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo intenta abordar una problemática regional que constituye un problema de geopolítica mundial, involucra a los países latinoamericanos, que comparten fuertes vínculos comerciales, teniendo como objetivo común de cada uno de los estados combatir el narcotráfico, tratando de cortar las rutas de la droga y el consumo interno.

En la investigación expondré las dificultades geopolíticas debido al problema del narcotráfico, afectando este la gobernabilidad de algunas ciudades de fronteras y barrios de las capitales de dichos países.

Conocemos lo complejo de esta problemática y mas aún sabiendo que Argentina se ha convertido en un país de tránsito donde también ha crecido el consumo, formando parte de una triangulación junto con Brasil y Perú, dando salida principalmente a la cocaína proveniente de Colombia. Comparten con este último la producción Bolivia y Perú. No podemos dejar de mencionar a México y sus vínculos con Colombia con el fin de ingresar mayor cantidad de estupefacientes a Estados Unidos.

Los Estados manifiestan tener dificultades a la hora de ejercer controles por no contar con la tecnología adecuada para detectar los cargamentos ilegales de drogas. Es por eso que el Narcotráfico fue duramente perseguido en Latinoamérica a partir de concepción “guerra contra el narcotráfico” que fue utilizada por primera vez por el presidente norteamericano Richard Nixon en 1971. Lo cierto es que estas políticas represivas no han dado el resultado esperado, es por ello, que algunos estados comienzan a pensar otros métodos para combatir este problema, en Latinoamérica Uruguay se convierte en la punta de lanza de la legalización del cultivo y consumo del cannabis para los adultos, en igual sentido lo hicieron en Estados Unidos, Washington y Colorado, por otra parte es muy difícil de erradicar los cultivos ya que en Bolivia, Perú y Colombia la producción proviene de una cultura milenaria. Es por esto, que sostengo que se debe hacer especial hincapié en la *recuperación del Estado*, como principal instrumento de gobernabilidad y autoridad en la región, que nos permitan realizar acciones conjuntas tendientes a evitar el problema que tanto oprime las comunidades americanas y europeas instaurando “la cultura de la muerte”.

Decidí abordar dicha temática de seguridad con el fin de lograr un informe que nos permita discernir acerca de las políticas en materia de control y represión del Narcotráfico, para que a través de la gobernabilidad sostenida por la educación y la difusión de la cultura, podamos teorizar sobre posibles soluciones.

PRESENTACIÓN DE LA TEMÁTICA EN RELACIÓN AL NARCOTRÁFICO:

Si hacemos un recorrido por la historia encontraremos la frase “guerra contra el narcotráfico” que fue utilizada por primera vez por el presidente Richard Nixon en 1971, en un contexto político muy parecido al actual estadounidense. Después de lanzar la guerra contra el narcotráfico Nixon crea varias agencias anti droga que tienen en común que reportan directamente al presidente y no pasan por la supervisión del congreso.

Hoy el tema de la seguridad se volvió central en relación con los EE.UU. Si uno quiere comerciar con el país del norte, tiene que tomar una serie de medidas de seguridad que se utiliza para blanquear la entrada de productos, ahí engancha el tema del narcotráfico, con la agenda de seguridad. Sobre esto no hay una política consistente, porque al igual que el terrorismo, no son temas militares. Cuando se los militariza, no se les da solución porque el tema es político y no militar.

En el siglo XXI posiblemente surjan en América Latina nuevas Hipótesis de Conflicto, esta vez ya no entre estados, sino entre los estados que integran los bloques económicos, contra el Narco Terrorismo y la Guerrilla, con el fin de combatir a los grandes carteles de Drogas y al Tráfico ilegal de armas y personas ligadas a la trata.

En relación a la Hipótesis de Conflicto entre el Estado y el Narcotráfico, a escala mundial o de bloque continental, nuestro país debe considerarse incluido naturalmente para la protección de las Fronteras y la lucha contra las pistas clandestinas de aterrizaje. Por ello ha quedado instalado el debate y como tema en la agenda, la posibilidad y utilización de las Fuerzas Armadas en la lucha contra estos problemas. En argentina se han presentado tres proyectos para derribar aeronaves no identificada, pero el gobierno nacional se opone a estos proyectos, basándose, en dos fundamentos, uno permitiría a la Fuerza Aérea participar en asuntos de Seguridad Interior, para ello debe evaluar una posible reforma a la Ley, ya que quien tiene a su cuidado las Fronteras es el Ministerio del Interior de la Nación a través de la Gendarmería Nacional. Por otra parte argumenta que la ley de derribo habilita a la Fuerza Aérea a aplicar la pena de muerte sin juicio previo. Aunque en América Latina hay estados como Brasil, Perú y Venezuela que recientemente han implementados este tipo de políticas.

Ante la fuerte inversión de dinero de los estados y los organismos internacionales para combatir el Narcotráfico, los narcotraficantes idearon y buscaron nuevas bocas de expendio.

El problema existe por razones muy simples: una, la económica; la otra, los países en vía de desarrollo de América Latina que son productores, debido a su crisis financiera. El narcotráfico trabaja en el ámbito internacional, se sabe que ningún negocio deja tanto dinero como este, aunque siempre suelen quedar rastros que no se investigan, cuando se desarticulan organizaciones de narcotráfico o se detectan cargamentos. El negocio del narcotráfico maneja millones de dólares y los países no se ponen de acuerdo aún hoy para poder combatirlo. Tenemos los grandes Carteles de Narcotraficantes y los pequeños distribuidores. Es por esto que apelo a la buena voluntad de las autoridades políticas, religiosas, educativas y a la comunidad del tercer sector, para que todos asumamos la cuota de responsabilidad que nos toca a cada uno y trabajemos en materia de prevención y de control de drogas por el bien de nuestra sociedad.

Si nos preguntamos qué sucede cuando grandes cargamentos de Drogas entran en la Argentina, podemos dar dos respuestas: una, que se consume en el país; y la otra, que sólo una parte se consume en el país y el resto se transporta a alguna otra parte del mundo.

Si tenemos en cuenta el cuidado de las Fronteras comprendemos que el personal de Seguridad no está bien remunerado, trabaja con elementos escasos y le falta actualización en el entrenamiento. Con esta perspectiva aumenta el tráfico y por ende, aumenta el consumo. Pero lo más preocupante es que ya no se necesitan grandes cultivos para la producción de Drogas. Hoy en un pequeño laboratorio se pueden producir las denominadas "Metanfetamina". El día que se introduzca por completo este tipo de drogas en países subdesarrollados va a ser un verdadero problema social, ya que trae aparejada más violencia porque es una droga enteramente química, muy fácil de producir si se sabe la receta, y de buena ganancia económica (medio kilo permite vivir muy bien más de un mes). Para combatir a la droga hace falta recursos económicos, voluntades políticas, comprar equipos y realizar investigaciones. Esto sólo no basta, por eso convoco al compromiso social y solidario para comenzar a transitar un camino distinto que nos encuentre a todos trabajando por la prevención y la represión del narcotráfico y las adicciones.

Sabemos que a partir de la necesidad del consumo, aparece un negocio ilegal que se sustenta en el mundo a través de mecanismos, redes, como cualquier otro negocio.

Con la necesidad de los consumidores aparece la oferta de los vendedores y junto a ellos, el comercio de los narcotraficantes operando en distintos países y con métodos cada vez más modernos e ingeniosos, con el fin de satisfacer sus ambiciones económicas. Las

drogas pueden provenir de cualquier parte y ser disimuladas de diversas maneras (dentro de una valija, libro, persona, paneles de autos, muebles, etc.). Desde hace algún tiempo la policía de los países latino americanos están trabajando con valentía y patriotismo, y lograron dar algunos golpes bastante serios con respecto a los grandes Carteles, lo que determinó que éstos cambien sus estrategias.

Originalmente Argentina era utilizada como vía de tránsito de la droga que se destinaba a América del norte y Europa, por su mayor rentabilidad. Se consideraba que esta situación no afectaba la seguridad y salud del país, pero en la actualidad vemos que el narcotráfico aprovecha su inserción en las rutas para desarrollar los mercados de consumos y producción interna que trae aparejada graves problemáticas sociales ligadas a la violencia. Sabemos que el cultivo para la producción de estas drogas se da, en gran parte, en los países de América del Sur donde miles de hectáreas están destinadas a la siembra de la coca, amapola y marihuana. La heroína es una de las drogas más peligrosas y que tiene mayor relación con la muerte por sobredosis.

En cuanto a la producción, si bien en Argentina no se conoce la existencia de plantaciones al estilo de otros países productores, vemos que existen las llamadas “cocinas” que son laboratorios encargados de procesar la denominada “pasta base” (materia prima) que a través de un proceso deriva en cocaína de máxima calidad. Pero también se puede hacer derivar del residuo de la pasta base, cocaína con niveles menores de calidad que llevan a su vez químicos adicionales para disimular la diferencia. Lo importante es que se necesita un químico profesional para desarrollar el proceso.

Estas cocinas no se originan en nuestro país sino que son el resultado de una migración que se vio favorecida por la devaluación.

El problema de la inseguridad se incrementa, los narcotraficantes toman fuerza y extienden sus redes comerciales. Por esto, nos referimos al narcotráfico y a su mano derecha que es el capital financiero que proviene del lavado de dinero.

Hay que fortalecer, entonces, las instituciones gubernamentales, educativas y deportivas que contengan, acompañen a los adictos y tiendan a resolver el problema.

Una de las formas posibles de combatir el narcotráfico sería “metiéndole la mano en el bolsillo” a los narcotraficantes, eliminando los secretos bancarios y analizando sus cuentas, es decir, haciendo un seguimiento acabado de su dinero. Pero la primera tarea a seguir debe ser la prevención, ya que si tenemos en cuenta que el narcotráfico está generando tanta

violencia como corrupción con el fin de lograr su cometido, que es lograr la producción e instalación de las sustancias en el mercado. En lo que refiere a los Carteles no es una realidad en la República Argentina ya que éstos nunca operaron en términos de organización mafiosa, con sustitución del Estado persecución y muerte de jueces y funcionarios. Esto no significa que no haya organizaciones estructuradas, sobre todo a partir del triple crimen de General Rodriguez ligado a la efedrina en el 07 de agosto de 2008, el que murieron Sebastián Forza, Leopoldo Bina y Damián Ferrón, tienen como elementos en común la existencia de disparos de armas de fuego múltiple, excesivo a los fines de producir la muerte, ubicados en todos los casos en la región cefálica y en el tórax. A partir de este hecho vimos que se comenzaba a producir un cambio en el modus operandi de los narcotraficantes en argentina, recurriendo a prácticas propias de otros países latinoamericanos, que han llegado a algunas ciudades del interior, en Rosario, redes de familias manejan un negocio tenido de sangre en connivencia con un sector corrupto de la policía, que llego incluso a balear la casa del gobernador.

Otro factor importante a tener en cuenta es que en un mundo de dolor hay quienes hacen de la cultura de la muerte un negocio en pos del progreso y el consumismo, incitando a quienes el sistema excluye a la violencia, a la delincuencia y sobre todo abusando de la pobreza, profundizándola y prostituyéndola.

Aunque debo ser claro, la pobreza no es un condicionante para consumir drogas. Ni deben existir prejuicios sobre la honestidad de los pobres. Sólo tomémoslo como un factor de riesgo a tener en cuenta.

Sería bueno que las O.N.G., las instituciones religiosas y políticas, trabajen firmemente para tratar de propiciar el diálogo entre padres e hijos, fortaleciendo la educación de la familia como institución primaria. Es fundamental la contención de los pobres por parte del Estado, por que en la contención no sólo se hace caridad sino que integramos al hombre al sistema y evitamos males mayores.

EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA DISTRIBUCIÓN LOCAL

Retomando el tema de las Fronteras y haciendo especial alusión al comercio internacional, vemos que el 70% del comercio exterior argentino es marítimo y el resto, aéreo. Claro está que éstos son los porcentajes del comercio legítimo, pero que puede traer aparejadas relaciones delictivas como es tráfico de drogas, con unos 200 millones de clientes, el mercado de las drogas genera una facturación estimada de 300.000 millones de

dólares anuales. Debido a que los narcotraficantes y contrabandistas utilizan toda clase de estrategias legítimas o ilegales para cumplir con sus cometidos, ni el comercio marítimo, ni el aéreo, ni el terrestre son la excepción.

En el tema “droga” los delincuentes trafican llevando estas sustancias de un lado a otro con el fin de obtener divisas y los efectos que ésta causa ya todos los conocemos.

Hoy hay varias formas de transportar la droga, una de las más comunes es dentro del estómago. Estas personas son conocidas como “mulas o capsuleros”. La capacidad para transportar estas cápsulas de látex con cocaína varía según la contextura física de la persona. El promedio es de 70 a 80 cápsulas. Este es un tráfico de alto riesgo, puesto que si una cápsula se revienta se produce una muerte casi instantánea por sobre dosis. Otra de las formas es el transporte de la hoja de coca. A éstos se los llama “chancheros o camellos” y son capaces de caminar varias horas hasta cruzar el río sobre gomones con el fin de entregar la mercadería.

Es evidente que para las personas de estas regiones el negocio no está en la droga sino en el transporte, que es en definitiva lo que le da de comer.

A esto le sumamos los pequeños grandes enclaves de familias que se radican en las grandes urbes del país con el fin de colocar las sustancias. Cada familia puede llegar a introducir entre 50 y 60 kilogramos cada mes y medio, que se comercializan en los bunker en ciudades como rosario y el conurbano bonaerense, aunque las otras ciudades no están excluidas de este delito.

LAS POLÍTICAS REPRESIVAS

Las políticas prohibicionistas son encabezadas por los Estados Unidos, Rusia y el Vaticano, que propician formas represivas, penales y públicas con respecto al narcotráfico y la adicción a las drogas, las cuales resultan ineficaces, pues quienes siembran a pesar de las políticas internacionales siguen sembrando y aumentan cada vez más la producción, es que este tipo de industrias después del tráfico de armas es la más rentable. Queda claro que la guerra contra las drogas, por lo menos en América Latina está perdida, y como muchas veces ocurre se lo ve como una problemática relacionada con la salud, y no contra la integridad de las naciones. El narcotráfico es un componente estructural en los estados, ya que tiene vinculaciones con la corrupción, lavado de dinero y el crimen organizado, es decir, con categorías políticas, jurídicas y económicas. Es nada menos que un actor internacional que comercia el 10 % del mercado mundial. El Narcotráfico es una expresión multinacional

de poder mediante el lavado de dinero, que supera ampliamente el presupuesto de la República Argentina, Perú, Brasil, Bolivia, Colombia y México.

En México más de sesenta mil personas perdieron la vida en la “guerra contra las drogas”, que lanzó el ex presidente Felipe Calderón en 2006. El presidente colombiano Juan Manuel Santos, se inclina públicamente por romper el dogma represivo y ejecutar una política distinta.

Por otra parte el Plan Colombia, desde que comenzó, EEUU a enviado varios millones de dólares al gobierno colombiano para luchar contra las drogas, el destino del dinero fue del 76% a las fuerzas militares. Pero como vemos esto ha sido un fracaso rotundo ya que se ha incrementado en un 42% los cultivos de coca.

Además de su absoluta falta de eficiencia en detener la producción, procesamiento y tráfico de drogas, el Plan Colombia se ha utilizado para apoyar a la derecha colombiana en su guerra contra las insurgencias. El Plan Colombia fue ampliado formalmente para autorizar el uso de la ayuda militar en la guerra interna y en particular contra la FARC.

Con la llegada de armamento y dinero para las fuerzas militares, la violación de los derechos humanos, el asesinato de civiles, ha aumentado sobre manera. Queda claro con esto que la política anti droga del Plan Colombia no funciona.

En virtud de esto, Colombia anunció la suspensión de la fumigación aérea. La fumigación ha sido durante mucho tiempo una de las armas que utiliza por este país y los EE.UU. contra el narcotráfico, pero es un arma controvertida, y el gobierno de Juan Manuel Santos, uno de los más estrechos aliados de Estados Unidos en América Latina, decidió que ya era suficiente. El gobierno colombiano ha bajado la guardia en varias regiones del país donde la guerrilla mantiene una relación especialmente activa con el narcotráfico, el dinero obtenido de forma ilícita enriquece y provee de armas a ambas partes, logrando una integración de dos actores no estatales, que pretenden condicionar las políticas de estado, a través de los brotes de violencia y corrupción. Condicionando al gobierno a “cabalgar entre contradicciones” como lo expresa el vicepresidente Boliviano Gonzales Lineras. Durante años Estados Unidos ha ofrecido incentivos económicos a los países amigos como Colombia para reducir la producción. La ayuda directa era relativamente abundante y exigía el apoyo en las operaciones antidrogas como requisito para recibir esa ayuda. Algunos países de la región como Bolivia, Ecuador y Venezuela, rechazan cooperar con Estados

Unidos en la lucha contra las drogas y no parecen muy preocupados por las consecuencias económicas.

Como vemos en los últimos años el Narcotráfico fue duramente perseguido en Latinoamérica pero no ha obtenido los resultados esperados.

El Vaticano es otro actor que enfatiza en la enseñanza represiva sobre las drogas. El Papa Juan Pablo II, deja claro que las drogas son uno de las principales amenazas que afrontan los jóvenes, incluidos los niños. El documento descubre muchas causas que están detrás del fenómeno droga. Algunos la ven como una forma de expresión de la libertad personal; otros como otro camino en la búsqueda del placer; otros incluso la ven como una vía de escape del sufrimiento, la soledad y el aislamiento. En ocasiones, la falta de valores y convicciones, que pudieran dar puntos de referencia consistentes para el desarrollo personal, dan como resultado que muchos sean fácil presa de los camellos. Juan Pablo II también afirmaba que la decisión de tomar drogas con frecuencia surgía en un ambiente de escepticismo y hedonismo que conducía a sentimientos de frustración y a una falta de significado de las vidas de las personas. La Iglesia Católica hace notar que el aumento del consumo de drogas debería llevar a la sociedad a una reflexión seria. Un creciente número de personas están yendo hacia las drogas porque la vida moderna les deja insatisfechos y angustiados por su futuro. El placer, en sus diferentes formas, tiene una función legítima en nuestras vidas. Pero con las drogas se busca una satisfacción inmediata del deseo de placer, dejando de lado el uso de nuestras capacidades de inteligencia y voluntad que deberían regular nuestras vidas. Es un serio error, pensar que nuestros deseos de paz, felicidad y satisfacción personal se colmarán automáticamente al tomar algún tipo de cocktail químico. La moral católica rechaza con firmeza el consumo de drogas ilegales. De hecho, Juan Pablo II se ha referido a los traficantes llamándolos «mercaderes de muerte» y llamando la atención a los potenciales consumidores de drogas contra el uso de sustancias que ofrecen la ilusión de la libertad y falsas de promesas de felicidad. Consumir drogas, afirma el Papa, siempre es ilícito porque implica una abdicación injustificada e irracional de nuestra capacidad de pensar, escoger y actuar como personas. Resulta también falso hablar de ciertos «derechos» a las drogas, porque nunca se tiene derecho a abdicar de la dignidad personal. Consumir drogas, dice Juan Pablo II, no daña sólo nuestra salud sino también frustra nuestra capacidad de vivir en comunidad y ofrecernos a nosotros mismos a los demás. La lucha contra las drogas es un grave deber para quienes tienen la autoridad

pública, insiste el Papa. Reforzar las leyes contra las drogas es crucial para proteger a la sociedad y a los individuos de este grave peligro. Al mismo tiempo, explica que el problema de las drogas no es sólo legal. Resolver el abuso de las drogas depende de factores tales como el ofrecer a los jóvenes un sentido para sus vidas y un entorno decente en el que puedan madurar. La Iglesia se opone a la legalización de las drogas. Esto incluye las así llamadas blandas, que ve como fomentadoras del mismo tipo de mentalidad dependiente y pérdida de dignidad personal que producen las drogas duras. Desde el punto de vista médico, la división entre drogas blandas y drogas duras es difícil de delinear. En muchos casos lo que más importa es la cantidad de sustancias consumidas, cómo se han tomado y si se han mezclado. Además, nuevas drogas entran en escena constantemente, con nuevos efectos colaterales y preguntas sobre su potencial. El Pontificio Consejo para los operadores sanitarios también hacía notar que el abuso de las drogas tiene serios efectos que van más allá de lo físico. Las consecuencias psicológicas y de comportamiento de las drogas blandas conducen a importantes problemas, incluso si sus efectos psicológicos no son tan serios como los de las drogas duras.

Seamos claros, la lucha contra el narcotráfico y el lavado de dinero, que los carteles construyen de hecho un poder paralelo que desafía al institucional y a las fuerzas de seguridad que los regula; la única forma de trabajar bien contra las drogas es realizando prevención, y tratando de interrumpir el tráfico. Para esto se necesitan herramientas de todo tipo, presupuestarias, tecnológicas, de capacitación y de prevención internacional. Esto depende de que haya voluntad política, compromiso social, honestidad en los diagnósticos, sinceridad en los objetivos, firmeza en los propósitos, revalorización de la educación y de la prevención por parte de la sociedad en su conjunto.

LAS POLÍTICAS DE LEGALIZACIÓN

En 2011 el presidente colombiano Juan Manuel Santos ya había recomendado regular el mercado de marihuana.

El 23 de diciembre de 2013, el presidente uruguayo José Mujica aprobó el proyecto de ley que permite la creación de un mercado regulado y legal del cannabis, hoy es el único jefe de estado del mundo que legalizó la producción y venta de drogas para adultos, cuyo límite es de cuarenta gramos por mes, que pueden adquirir en la farmacias o bien cultivarlas ellos mismos, siempre y cuando la producción no supere las seis plantas por familia.

Explica el presidente Mujica, que más de cien años que llevamos adelante políticas represivas y estas han fracasado. Es la política prohibicionista la que creó el narcotráfico y la violencia. Ya que en muchos casos las guerras contra las drogas causó más estragos que la propia marihuana. El gobierno de Mujica considera que la erradicación del comercio de las drogas es una mera expresión de deseo. Mujica concluyó en que, “dado que ya existe el mercado, hay que regularlo, sacarlo de la sombra para quitárselo a los traficantes”.

Al mismo tiempo, la autoridad de los EE. UU en este tema empezó a tambalearse. En 2013, los Estados de Colorado y Washington adoptaron una ley aprobada por referéndum que legaliza el uso, la producción y venta de marihuana. Actualmente, las autoridades estadounidenses tienen menos poder para morigerar o castigar a los países que intentan hacer lo mismo.

En Argentina, la última marcha por la liberación de la marihuana reunió a más de 100.000 personas, que contaban con el apoyo de figuras públicas, académicas y políticas, buscan dar un paso más allá, a la despenalización de la tenencia de drogas dada en 2009 por la Corte Suprema de Justicia.

También en Chile crece el debate sobre la despenalización de la marihuana con fines médicos, y que hay que tratar el tema desde el punto de vista sanitario y no criminal.

Los países que integran la Comunidad del Caribe debatirían la legalización de la marihuana: ven beneficios terapéuticos en el cannabis pero también una manera de revitalizar sus economías.

Por último, quiero recordar que al asumir el segundo mandato en enero de 2015 la presidenta brasileña, Dilma Rousseff, cierra la puerta a despenalizar el consumo de marihuana, “durante mi segundo gobierno no se discutirá la legalización de drogas al estilo de Uruguay o Colorado en Estados Unidos”, dijo la primer mandataria. Por su parte el ministro de justicia dijo que el tema de legalización no está en la agenda del gobierno, tras que diputados Cariocas presentaron un proyecto inspirado en la regulación de Uruguay, Colorado y Washington, fundado en descomprimir el sistema carcelario.

No caben dudas que el tema de la legalización comienza a colarse en los estados latinoamericanos haciéndolos cabalgar entre contradicciones, por lo cual en el mes de marzo del corriente la oficina de control de drogas de la ONU lanzó una fuerte advertencia sobre la legalización del comercio de marihuana. En el informe anual criticó la apertura llevada adelante por Uruguay. Esa decisión de las autoridades uruguayas de armar un

sistema oficial de producción y venta de cannabis fue considerada "incompatible" con los tratados internacionales antidrogas, al igual que los cuatro estados norteamericanos, Alaska, Colorado, Oregon y Washigton. La preocupación de ONU en relación a Uruguay es que esta decisión perjudique a los países vecinos como Brasil y Argentina, ya que según los informes de la Junta de Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, el número de consumidores es relativamente alto en relación con la magnitud de la población que estos países tienen.

Esa situación provocó una fuerte advertencia de la oficina antidrogas de la ONU debido a los efectos negativos que provocarán la legalización en otras naciones.

A pesar de las advertencias de la Organización de Naciones Unidas, el 23 de mayo Sao Paulo fue protagonista de una manifestación por la legalización de la marihuana en la que participaron 4000 brasileros, en su mayoría jóvenes, que caminaron por las calles de dicha ciudad con carteles que pedían "Legaliza ahora", "Dilma legaliza", partieron desde el museo de Artes hasta el centro de la ciudad por la avenida paulista a ritmo de batucadas y banderas coloridas, "queremos paz y amor", dicho reclamos fue sin incidentes.

Pero lo que parecía imposible en enero cambio el rumbo en agosto, la semana pasada en Brasil se abrió el debate sobre la despenalización del consumo y posesión de algunas drogas, como la marihuana o la cocaína. Con retraso respecto a los países vecinos, el gigante sudamericano entra en una discusión compleja. La ley brasileña actual trata la tenencia o consumo de drogas como un delito, aunque en pequeña cantidad contempla penas alternativas, como prestación de servicios a la comunidad.

Esta demanda empezó a ser debatida en el Supremo, con la presencia de especialistas, juristas y médicos. El tema despierta especial interés en los brasileños, aunque en una encuesta reciente, un 79% de los entrevistados se han posicionado en contra de la legalización. Tal vez este resultado sea por que Brasil llega tarde un debate mucho más maduro ya dado en Estados Unidos, Europa y buena parte de América del Sur. Chile, Argentina, Colombia y Venezuela, donde, no tratan como un delito el uso individual de drogas.

CONCLUSIÓN

Algunas consideraciones finales: dichos temas son de una dinámica permanente. Todo envejece rápidamente, las verdades de hoy no subsisten mañana. Es por eso que al concluir con este trabajo puede que ya este desactualizado. Pero no obstante ello puedo decir, que abre nuevas puertas para la investigación ya que estos fenómenos no sólo afectan a los países latinoamericanos, sino a todos los países en su conjunto.

Las consecuencias del narcotráfico y uso de estupefacientes son devastadoras, traen un perjuicio para la salud, producen delincuencia, violencia, destrucción de personas, familias, comunidades y desestabilización de culturas.

Las drogas afectan a todos los estratos sociales y a todos los países en todos los niveles de desarrollo; es por esto que las políticas y los programas de prevención y reducción del consumo deben dirigirse a todos los niveles sociales.

Con respecto a América Latina la demanda se vio incrementada a partir de las crisis económicas y la falta de controles, a pesar de algún intento por detener dicho flagelo aún hoy no se ven respuestas favorables, y a decir verdad son pocas las inversiones que los gobiernos hacen en materia de prevención y lucha contra el narcotráfico.

Para ello Sugiero tres formas de acción: prevención, supresión del tráfico y rehabilitación.

La prevención debe llevarse a cabo ofreciendo a las víctimas potenciales de las drogas los valores humanos de la vida. Siguiendo este camino podemos dar significado a nuestras vidas. También establecer el papel de la familia a la hora de dar a los hijos una sólida educación que les enseñe a evitar que caigan en las drogas. Los grupos de jóvenes en las organizaciones del tercer sector pueden jugar también un papel importante, al promover un estilo de vida basado en los valores que conducirá al descubrimiento del verdadero significado de nuestra existencia humana. Luchar contra las redes internacionales del narcotráfico también es importante. La cooperación regional e internacional es necesaria para vencer el poder de los sindicatos del crimen. Los camellos y traficantes deberían ser el objetivo prioritario de la acción legal y policial, controlando, patrullando y radarizando.

Los consumidores ordinarios de drogas, son las víctimas del sistema que las autoridades deben tener en cuenta los factores personales y sociales que les han llevado a la adicción. Sobre todo, se debería ayudar a los drogodependientes a escapar de su

dependencia. El amor de la familia, el ejercicio del voluntariado y la esperanza de un mundo mejor, son las armas más potentes en la lucha contra el consumo de drogas.

BIBLIOGRAFÍA:

- A. Nató – G. Rodríguez Querajazu . (2001). Las Víctimas de las drogas . Bs. As. : Universidad.
- Cutrona, S. (diciembre de 2013). Polémicas etéreas . *Le Monde Diplomatique* , págs. 8,9 .
- Francois Polet, Johann Hari, Guillermo Garat. (Febrero de 2014). La lógica global del narcotráfico . *Le Monde Diplomatique* , págs. 21- 27.
http://www.sedronar.gob.ar/. (2014).
- Martín, R. (dicembre de 2013). "Son todo narco". *Le monde diplomatique* , pág. 3.
- Publica, I. d. (1999). Sobre Narcotráfico y Delito Urbano. Buenos Aires : Fundación Novum Millenium.
- Sain, M. F. (diciembre de 2013). Las grietas del doble pacto . *Le monde diplomatoque* , págs. 4,5, 6 .
- www.clarin.com*. (s.f.). Recuperado el 2014
- www.clarin.com*. (s.f.). Recuperado el 2015
- www.cba.ogv.ar*. (s.f.). Recuperado el 2014
- www.elpais.com/elpais/portada_america.html*. (s.f.). Recuperado el 2015
- www.lanacion.com.ar*. (s.f.). Recuperado el 2015

AGRADECIMIENTOS:

- Al **Dr. Lorenzo Juan Cortese** (Ex-secretario de Estado. Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico)